

JOAQUÍN LUQUE RODRÍGUEZ

Catedrático de Tecnología Electrónica

Rector de la Universidad de Sevilla 2008-2012

LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD

LECCIÓN INAUGURAL DEL AULA DE LA EXPERIENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Curso Académico 2013-2014

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA



ÍNDICE

BIOGRAFÍA

COLECCIÓN

AULA DE LA EXPERIENCIA

LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD

JOAQUÍN LUQUE RODRÍGUEZ
Catedrático de Tecnología Electrónica
Rector de la Universidad de Sevilla 2008-2012

PORTADA

ÍNDICE

BIOGRAFÍA

COLECCIÓN



SEVILLA 2015

Colección Textos Institucionales
Núm.: 62

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino (Director del
Secretariado de Publicaciones)
Eduardo Ferrer Albelda (Subdirector)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Edición digital de la primera edición impresa de 2013

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2015
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tfnos.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: secpub4@us.es
Web: <http://www.publius.us.es>

© JOAQUÍN LUQUE RODRÍGUEZ 2015

ISBNe: 978-84-472-1674-1

Digitalización y realización interactiva: Dosgraphic, s. l.

Sr. Rector Magnífico;
Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales;
Sra. Directora del Aula de la Experiencia;
Excmas. e Ilmas. autoridades;
Profesores, estudiantes, miembros del Personal de Administración
y Servicios;
Familiares, amigas, amigos:

PORTADA

ÍNDICE

PROEMIO



PORTADA

ÍNDICE

Déjenme que comience esta lección con una anécdota. Comenzaba a florecer la primavera sevillana cuando, a la salida de un acto académico en el paraninfo de nuestra universidad, me abordaron al alimón la Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales y la Sra. Directora del Aula de la Experiencia para ofrecerme el honor de impartir esta lección inaugural. En el toreo al alimón dos lidiadores sujetan un solo capote, cada uno por un extremo, y citan al toro. Y debo confesar que entré rápidamente al trapo. Perdónenme la metáfora taurina en la que, en todo caso, a mí me corresponde el papel del bruto aunque, eso sí, noble animal.

Pongo a ellas por testigos de que mi respuesta fue de entusiasmo, inmediata y agradecida aceptación. Entusiasmo que he conservado a lo largo de estos meses de preparación; y agradecimiento que hago extensivo a cuantos han colaborado en la misma y, sobre todo, a ustedes, que con su presencia justifican y engrandecen el acto. Ustedes y sólo ustedes son los verdaderos protagonistas de hoy. Los profesores, el personal administrativo, los responsables académicos, los recursos económicos y materiales: todos ellos somos necesarios en la universidad, pero sólo ustedes son imprescindibles. Sólo ustedes, los estudiantes dan sentido a la universidad; son nuestro por qué y nuestro para qué. Son ustedes el centro de nuestra actividad, lo que justifica

PORTADA

ÍNDICE

y da razón de ser al resto de afanes universitarios. Por eso mi agradecimiento: por atender a mis palabras de hoy y, sobre todo, por escogernos para estudiar el resto del curso.

Imagino las razones que llevaron a mis “lidiadoras” a brindarme la oportunidad de estar hoy ante ustedes. Razones que, seguro, tienen más que ver con el afecto y mis pasadas responsabilidades de antaño que con mis magros méritos académicos de hogaño. Un buen amigo mío que demandaba mi compañía en numerosas ocasiones me confesaba, con un poco de desverguenza y un mucho de sinceridad, que me invitaba a los actos porque un rector “adorna mucho”. Trato de asumir con humildad y un punto de resignación esa condición de exorno floral, siendo además consciente de que en este caso la flor comienza a marchitarse y por ello es doblemente generoso el ofrecimiento recibido. Pero también con el orgullo y la dignidad de que, como afirma César Vallejo¹, *tengo fe en que soy, y en que he sido menos*.

Y en ese “soy”, que conjugo en presente, permítanme que haga algo en lo que estamos muy entrenados los académicos: presumir de mi *curriculum*. Proclamo con indisimulada satisfacción mi condición de abuelo; reivindico en este foro mi condición de “mayor” en un “aula de mayores”. Condición que, como a ustedes, me ha costado muchos años conseguir. Y que estoy seguro también habrá pesado a mi favor para haber sido designado como primer ponente de este curso.

Pero sean cuales fueren las razones por las que he sido honrado con la oportunidad de ocupar esta tribuna, debí

¹ César Vallejo, *Trilce*, XVI, Madrid, 2005, p. 173.

enfrentarme a la cuestión de qué tema elegir para la lección inaugural. Durante unos momentos acaricié la idea de escoger un tema de mi disciplina: la tecnología electrónica, las redes de computadores o el control industrial. Pero no se asusten. Pronto deseché la idea. Si hay algo en lo que he trabajado con especial dedicación durante la última década ha sido precisamente sobre la idea misma de Universidad, sobre su ser y su deber ser. Y ese será por tanto el tema al que dedicaremos los próximos minutos. Con un deliberado juego de palabras, en un Aula o “Universidad de la Experiencia”, vamos a reflexionar sobre “La Experiencia de la Universidad”.

El formato de esta lección debe ser, por otra parte, singular: se trata de una lección *in-augural*, una lección que debe proclamar los buenos a malos augurios sobre el curso que ahora comenzamos. Se me pide que haga de augur que, como en la antigua Roma, observe los signos de los tiempos para predecir qué futuro nos espera. No se trata de predecir el futuro en abstracto, sino de dilucidar si la decisión que hemos tomado de iniciar un nuevo curso place o no a la divinidad. Si en esta actividad concreta nos espera un buen o un mal destino. Como los viejos augures, tendré que observar el vuelo de los pájaros: de las majestuosas águilas y también de los torvos cuervos. El graznido, el chillido o el canto de las aves deberán ser mis guías. Pero también, como los viejos augures, aprovechar mi “Experiencia de la Universidad” para una mejor lectura de los signos que observe.

Y ya les anuncio que serán diez mis augurios. Un particular decálogo en el que, sin esconder las sombras de la institución, les auspicio un buen curso por una década de razones.

PORTADA

ÍNDICE

Les confieso que el número diez no deja de tener un cierto carácter arbitrario, pero sus resonancias religiosas, místicas y filosóficas lo hacen especialmente atractivo. Diez son los mandamientos de Yahveh a Moisés; diez las plagas sobre los egipcios; diez los puntos de la tétrada pitagórica.

En los monasterios medievales, entonces repletos, las tareas se organizaban en grupos de diez monjes dirigidos por el principal de ellos: el “decano”. Por ello, las actuales facultades universitarias, herederas directas de los antiguos monasterios en cuanto al cultivo del conocimiento, están presididas por un “decano”.

Diez es el número que asignamos en las calificaciones académicas al que alcanza la perfección. Y, por último, qué mejor número que el diez, en una reunión de personas “decanas”, es decir de personas mayores. Diez augurios, en suma, con los que pretendo seguir el consejo de Machado²

*Ni mármol duro y eterno,
ni música ni pintura,
sino palabra en el tiempo.*

PORTADA

ÍNDICE

² Antonio Machado, *Poesías Completas*, Madrid, 1988, poema CLXIV.

AUGURIOS FUNCIONALES



PORTADA

ÍNDICE

INVESTIGACIÓN

Comencemos pues. Las funciones de la universidad han sido tradicionalmente tres: el estudio, la docencia y la difusión de la cultura. En cada época, la primera función de la universidad ha sido la de recopilar, conservar y, en lo posible, acrecentar el acervo de conocimientos que posee una generación y una sociedad. El saber es algo volátil, está en las personas; los libros ayudan, pero no bastan. Lo que se sabe, lo que conoce una sociedad, es lo que saben las personas que la forman.

Los conocimientos, si no se cuidan, se pierden, por olvido o desaparición de las personas que los poseen. Por ello la primera misión de la universidad es el estudio. El aprehender el saber de cada época, el hacerse con los conocimientos disponibles. Y en el caso de la universidad, de un centro de estudios superiores, debe hacerse con los más altos conocimientos disponibles en cada disciplina.

Es ésta la principal función de un profesor universitario: conocer hasta el límite su área de conocimiento, moverse con soltura hasta en sus más recónditos recovecos. Saber todo lo que se sabe en su materia de especialización. Ser capaz de trabajar, en definitiva, en la frontera del conocimiento, hasta el borde mismo con lo desconocido.

PORTADA

ÍNDICE

Pero si trabajamos en la frontera, ¿por qué no aventurarnos un poco más allá? ¿Por qué no tratar de explorar lo que hay al otro lado? ¿Por qué no tratar de desplazar la frontera y ampliar el territorio de lo conocido? El trabajo de investigación debe ser pues conatural al buen profesor universitario. Cuando los universitarios hablamos, reconozco que muchas veces de forma grandilocuente, del papel esencial de la investigación, nos referimos precisamente a esto. A nuestra necesidad y a la vez obligación de trabajar en la frontera y de ser pioneros en la exploración de nuevos territorios.

La tarea que empezó en forma de estudio, se desarrolla como estudio superior y deviene de forma ineludible en investigación. Sin investigación no hay universidad; habrá otra cosa, un sucedáneo, un centro que remeda la educación superior, pero que no podrá alcanzarla.

Pues bien, les auguro que el curso que ahora comienzan lo desarrollarán en una universidad en el que la investigación juega un papel muy importante. Son numerosos los signos que me llevan a este buen augurio. Según un reciente estudio de la Royal Society³, España es la novena potencia investigadora del mundo, un puesto relevante al que las universidades contribuyen de manera muy significativa: más de dos tercios de la investigación en nuestro país se hace en las universidades⁴. Y, de ésta, la inmensa mayoría en universidades públicas.

³ The Royal Society, *Knowledge, networks and nations: Global scientific collaboration in the 21st century*, Londres, 2011, p. 17 <http://royalsociety.org/uploadedFiles/Royal_Society_Content/policy/publications/2011/4294976134.pdf>.

⁴ Fundación Cotec, *Informe COTEC 2012*, Madrid, 2012, p. 35 <<http://www.cotec.es/index.php/publicaciones/show/id/2273/titulo/informe-cotec-2012--tecnologia-e-innovacion-en-espana>>.

Mucha tinta se ha vertido y se sigue vertiendo sobre los *rankings* universitarios y el supuesto mal papel de las universidades españolas en dichos *rankings*. Y reconozco que el tema, además de ser importante, tiene un cierto morbo, algo del atractivo de las competiciones deportivas. Permítanme por tanto un par de apuntes en esta cuestión. El primero de ellos tiene que ver con la propia metodología y concepción de los *rankings*. La gran mayoría basan su clasificación de las universidades en indicadores de investigación. Y es verdad que este es un criterio muy importante. Yo mismo he situado la investigación en primer lugar en mi discurso. Pero, siendo muy importante, no es el único. ¿Dónde quedan las funciones de docencia y transmisión de cultura? Esta unidimensionalidad limita mucho el alcance de las clasificaciones hechas públicas.

Pero dando por buenos los *rankings*, ¿de verdad estamos tan mal? Nuestra universidad está situada en torno al puesto 500 del mundo y de las mejor posicionadas de España en torno al puesto 200⁵. ¿Es éste, de verdad, un mal resultado? Pues depende. En términos absolutos podría parecernos un resultado mediocre. Sin embargo, si ponemos esas cifras en contexto, el resultado es más que notable. En efecto, se estima que en el mundo existen más de 10.000 universidades⁶. Es decir, nuestra universidad está entre el 5% mejor del mundo. Puesto en términos académicos que entendamos todos: en un grupo de 100 alumnos estaría entre los 5 mejores de la clase, merecedor

⁵ Fundación Conocimiento y Desarrollo, *Informe CYD 2011*, Barcelona, 2012, pp. 257 y ss.

⁶ International Association of Universities, *International Handbook of Universities*, 24th edition, Londres, 2012.

de la Matrícula de Honor que, como ustedes saben, está reservado a uno de cada 20 alumnos.

El elemento fundamental para hacer buena investigación es el disponer de un equipo humano de primer nivel. La selección del profesorado es por ello pieza clave para disponer de una universidad de excelencia. Mucho se ha avanzado en este terreno en los últimos 40 años. Hoy el parámetro principal de selección y promoción del profesorado es la trayectoria investigadora del candidato. Pero mucho se debe seguir avanzando todavía en este terreno. Son numerosas las voces⁷, a las que desde luego me sumo, que reclaman una mejora del sistema de acceso y promoción del profesorado que premie todavía más la excelencia.

Ha hecho fortuna, interesada fortuna me atrevería a decir, la afirmación de endogamia que de alguna forma pesa sobre las universidades. Aun reconociendo la necesidad de mejora en la selección del profesorado, como he hecho hace un momento, debo decir que la etiqueta de endogamia es profundamente injusta. Créanme que, salvo algún caso anecdótico que convendría haberse evitado, entre las trayectorias académicamente más brillantes de sus promociones están las de la inmensa mayoría del profesorado universitario. Salvo excepciones, son en general los mejores de la clase, siempre en términos académicos, los que se quedan en la universidad. Perdónenme la componente de inmodestia de esta afirmación, pero no sé decirlo de otra forma. Puedo asegurarles que no soy catedrático, ni mucho menos he

PORTADA

ÍNDICE

⁷ Álvaro Delgado-Gal *et al.*, *La universidad cercada. Testimonios de un naufragio*, Barcelona (Anagrama), 2013.

sido rector, por ser hijo o discípulo de catedrático (que no lo soy). Más bien al contrario. Y puedo asegurarles que es el caso de la gran mayoría de mis compañeros de claustro.

Es verdad que las sociedades mediterráneas, la española entre ellas, tienen una componente endogámica mayor que las de cultura anglosajona. Pero no es precisamente en la universidad donde este rasgo se encuentra más destacado. ¿Conocen a algún rector que sea hijo de rector? Yo, desde luego, no. Por el contrario, ¿conocen a algún presidente de una gran compañía industrial, de un gran banco, de una gran constructora o de un gran periódico, de izquierdas o de derechas, que sea “hijo de”? Yo, a muchos.

En cuanto al profesorado, como resumen, el vuelo de algunos pájaros y el graznido de otros me lleva a augurarles que en la mayoría de las disciplinas se encontrarán ustedes un gran plantel de profesorado, de excelentes investigadores, de buenos docentes. Profesores que aman su trabajo y que han realizado una dilatada y esforzada carrera académica, que se han sometido a numerosas pruebas y evaluaciones y que han sufrido y a la vez gozado del escrutinio de numerosos tribunales. Les auguro que disfrutarán de ellos.

DOCENCIA

Y esto nos lleva directamente a la segunda de las funciones de la universidad: la docencia. De poco sirve conservar y acrecentar el conjunto de saberes de una generación y de una sociedad, si esos saberes se pierden con las personas que los poseen. Es imprescindible establecer una continua cadena de

PORTADA

ÍNDICE

transmisión de saberes entre generaciones para que éstos no desaparezcan: el paso de conocimientos de padres a hijos, de maestros a discípulos.

Y mientras en la investigación el profesor era el protagonista, en esta transmisión de conocimientos el papel principal debe tenerlo el estudiante. Ortega lo dice mucho mejor que yo⁸: *en la construcción de la Universidad hay que partir del estudiante, no del saber ni del profesor.*

La docencia es la actividad nuclear y distintiva de la universidad. Investigación y cultura se pueden hacer también en otras instituciones. Lo que nos distingue a las universidades es precisamente nuestra tarea de educación superior. Y por eso afirmaba al principio de esta conferencia que son ustedes, los estudiantes, los que justifican nuestra razón de ser como universidades. Es verdad que a los profesores nos seleccionan y promocionan por nuestros méritos de investigación, pero con el objetivo de transmitirla a los estudiantes mediante una docencia de calidad.

También en este aspecto tengo buenas noticias para ustedes. Los signos que veo auguran que disfrutarán durante este curso de un buen nivel de docencia. Medir la calidad de la docencia es mucho más difícil que medir la investigación. Y, sobre todo, tiene un carácter mucho más subjetivo porque, ¿en qué consiste una buena docencia? ¿Sólo en unas clases amenas? Apreciar lo que se ha aprendido de una materia es, con seguridad, algo más

⁸ José Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad y otros ensayos afines*, Madrid, 1975 (6ª ed. de la original de 1930), cap. III (“Principio de la economía de la enseñanza”), p. 56.

complejo que aburrirse o no en clase. El aprendizaje no es ocio, sino negocio. Una clase no es un espectáculo al que vamos a echar el rato, un sitio donde pasarlo bien, un divertimento. Por el contrario, el proceso de aprendizaje implica un esfuerzo importante. Sólo a medio y largo plazo, una vez que olvidamos las horas de esfuerzo, podemos valorar realmente si la docencia recibida ha sido buena.

Algunas voces se quejan del bajo nivel de conocimiento con el que los estudiantes acceden a la universidad, o de la rigidez de los nuevos métodos pedagógicos. No dudo de que se podrán hacer mejoras en esos y en otros aspectos, pero con sinceridad debo confesarles que suenan bastante a eso de que cualquier tiempo pasado fue mejor. Tendemos a mirar con pesimismo el presente y añorar pasados y probablemente inexistentes paraísos. Compartiré con ustedes una cita que puede ser expresiva de este estado general de ánimo: *Todo lo domina un caos de [...] robo y fraude, corrupción, deslealtad, anarquía, perjurio, desconcierto de los buenos, olvido de la gratitud, impureza de las almas, perversiones sexuales, desórdenes matrimoniales, estupro y desenfreno.* ¿Verdad que les suena? ¿Verdad que les suena actual? Pues claro, como a los hombres y mujeres de todas las épocas. Esa cita está extraída de la Biblia, en concreto del Libro de la Sabiduría⁹, escrito en torno al siglo I antes de Cristo.

Déjenme analizar con ustedes un par de signos de los que me hacen proclamar mis buenos augurios. En primer lugar la experiencia de los miles de estudiantes, y sus familias, que año tras año salen de nuestras aulas a completar sus estudios en el

⁹ *Libro de la Sabiduría*, 14, 25-26.

extranjero. La inmensa mayoría de ellos han encontrado en el resto de universidades en las que se han integrado un nivel de estudios muy similar al de partida. Nuestra docencia está al mismo nivel que la de las mejores del continente. Nuestros alumnos, nuestros hijos, cuando hacen un Erasmus no tienen ninguna dificultad por el nivel académico con el que llegan. Soportamos con éxito la comparación más exigente.

Un segundo dato es también altamente significativo. En una reciente encuesta¹⁰ realizada entre los alumnos egresados de la Universidad de Sevilla, es decir aquellos que ya tienen una visión completa de la docencia recibida, 9 de cada 10 afirman que volverían a elegir nuestra universidad para estudiar, y también 9 de cada 10 la recomendarían a sus familiares y amigos.

Y junto a estos buenos augurios docentes, un consejo que tomo de boca de Aristóteles: *Preguntado [...] de qué modo aprovechan más los estudiantes, respondió: “Siguiendo a los ágiles y no esperando a los perezosos”*¹¹. A ello les animo. Por cierto, que este aserto de Aristóteles lo he tomado de un libro de Diógenes Laercio en una edición de 1792 que se conserva en la biblioteca de nuestra universidad, en la que disponemos también de una versión en latín de 1497. Los lujos de estudiar y trabajar en una universidad con más de 500 años de historia. Disfruten si pueden de los impresionantes fondos de nuestra biblioteca: casi dos millones de volúmenes, más de un millón de préstamos y

¹⁰ Centro Andaluz de Prospectiva, *La influencia de la Universidad de Sevilla en su entorno social y económico*, Sevilla, 2011.

¹¹ Diógenes Laercio, *Sobre las vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, ed. Madrid, 1792, pp. 279 y ss.

más de dos millones de descargas de libros y artículos electrónicos al año¹². Una biblioteca abierta a toda la sociedad. Una de nuestras formas de contribuir a la difusión de la cultura, la tercera de las misiones tradicionales de la universidad a la que ahora dedicaremos nuestra atención.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Pocas palabras tan polisémicas como cultura. Tiene algo que ver, al menos etimológicamente, con la tarea del cultivo, remitiéndonos así a la metáfora del hombre como un terreno baldío que hubiera que roturar, sembrar, regar y podar antes de que pudiera dar frutos. En el sentido que utilizamos en esta conferencia, entenderemos por cultura el conjunto de conocimientos que una sociedad atesora.

Ya hemos visto que este cúmulo de saberes se pasa a la siguiente generación por la docencia mediante el contacto entre estudiantes y profesores. El propio término de universidad deriva de la *universitas magistrorum et scholarium*, de la comunidad entre maestros y alumnos. Saberes que se toman del pasado y se proyectan al futuro. Pero, ¿qué pasa con el presente? ¿Y el resto de la sociedad no directamente universitaria?

Para dar acceso universal, aunque sea con carácter parcial y fragmentario, a los conocimientos atesorados en la universidad, se le encarga esta tercera misión: la difusión de la cultura. Se

¹² Biblioteca de la Universidad de Sevilla, *Memoria anual de la BUS*, 2011, pp. 71 y ss. <http://bib.us.es/sobre_la_biblioteca/gestion_y_organizacion/common/memorias_y_estadisticas/MemoriaBUS11.pdf>.

trata de hacer llegar los conocimientos a cuantos más ciudadanos mejor, adaptándolos a las distintas edades, niveles de formación, intereses e incluso situación geográfica.

El Aula de la Experiencia, cuyo curso hoy inauguramos, es un claro exponente de las actividades en esta tercera misión. Pero también lo son los cursos de extensión universitaria, las publicaciones, los seminarios, las conferencias y el conjunto de actividades de divulgación científica, humanística y artística desarrollados por la universidad en general y por organismos como nuestro Centro de Iniciativas Culturales o nuestro Centro de Formación Permanente. Casi 40.000 asistentes a los cerca de 300 actos culturales realizados a lo largo del curso¹³.

Los signos vuelven a ser favorables, especialmente favorables diría yo en este caso, por lo que les auguro que se incorporarán a una universidad que también durante este curso cuidará especialmente su compromiso con la cultura. No se olviden de disfrutar de ella.

TRANSFERENCIA

Hasta aquí las tres funciones tradicionales de la universidad. Sin embargo, a finales del siglo XX empezó lentamente a tomarse conciencia de la importancia económica del conocimiento y se comenzó, primero a tolerar y luego a pedir, a las universidades que se implicaran en el desarrollo económico de la sociedad. El conocimiento no es sólo para atesorarlo y

¹³ Universidad de Sevilla, *Anuario Estadístico* 2011-2012, Sevilla, 2012.

transmitirlo a la siguiente generación, ni siquiera sólo para el desarrollo cultural de la sociedad, sino que debe también ponerse a producir, debe contribuir a la generación de riqueza.

La propia legislación universitaria es un claro exponente de esta evolución del pensamiento sobre la función de la universidad. Así, la Ley de Reforma Universitaria¹⁴ (LRU), que en 1983 democratizó la universidad española, no utiliza ni una sola vez la palabra “transferencia” en el sentido que le damos aquí. Hay que esperar al año 2001 para que, en la controvertida Ley Orgánica de Universidades¹⁵ (LOU), aparezca por primera vez –recogida en tres ocasiones– la expresión “transferencia del conocimiento”. La modificación de la LOU¹⁶ de 2007 (LOMLOU) incorpora ya ese concepto hasta en 20 ocasiones.

Debo confesar que la idea de transferencia del conocimiento generó inicialmente importantes reticencias en variados sectores universitarios por lo que algunos consideraban una prostitución de la pretendida “pureza” del saber. Y es cierto que la transferencia comporta algunos riesgos. La utilidad práctica del conocimiento se traduce en un valor económico que las empresas e instituciones están dispuestos a pagar por él. Esa retribución económica que recibe institucionalmente la universidad puede revertir en mayor o menor medida en los investigadores involucrados en ella; lo que, a su vez, puede condicionar y orientar su actividad investigadora.

¹⁴ *Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.*

¹⁵ *Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.*

¹⁶ *Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.*

Pero, sin minimizar estos riesgos, no es menos cierto que parece obligado no dejar económicamente ocioso el conocimiento acumulado en las universidades. Los contratos con empresas e instituciones, las patentes o la creación de empresas de base tecnológica son algunos de los instrumentos que se utilizan para esta transferencia de conocimiento al tejido productivo.

De nuevo los signos en este aspecto son altamente positivos. Les auguro su incorporación a un sistema universitario que en los últimos 30 años ha interiorizado esta nueva misión que le encarga la sociedad y que ha conseguido resultados espectaculares¹⁷. Sin desvirtuar las restantes tres misiones universitarias, esta cuarta tarea se consolida y consigue equilibrar sus obligaciones y sus riesgos.

No obstante, no querría finalizar este breve repaso sobre la misión de transferencia de conocimiento sin hacer un comentario adicional. No debe olvidarse que el principal mecanismo de transferencia está ya incorporado en las misiones tradicionales. Mediante la docencia, cada año, más de cien mil estudiantes se gradúan en la universidad en España y se incorporan a la sociedad, aportando al conjunto de ésta el bagaje de conocimientos que ha adquirido durante su formación universitaria. La educación en general, y la formación universitaria en particular, transforma cultural y económicamente un territorio. Algunos estudios recientes

¹⁷ Xavier Testar Ymbert, *La transferencia de tecnología y conocimiento universidad-empresa en España: estado actual, retos y oportunidades*, Fundación CyD, 2012 <<http://www.fundacioncyd.org/images/documentosCyD/CYD17.pdf>>.

muestran que casi la cuarta parte del crecimiento del PIB de una región es debida a la transferencia de conocimiento que realizan sus universidades¹⁸.

PORTADA

ÍNDICE

¹⁸ Francisco Pérez *et al.*, *Contribuciones Económicas y Sociales de las Universidades Públicas Valencianas*, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Valencia, 2013, p. 226 <<http://www.ivie.es/downloads/2013/02/SUPV.pdf>>.

AUGURIOS COMPETENCIALES



PORTADA

ÍNDICE

EMPLEABILIDAD

Hasta aquí los augurios que tienen que ver con las cuatro misiones de la universidad: investigación, docencia, difusión cultural y transferencia. Son tareas que, digámoslo así, tienen como objetivo el conjunto de la sociedad. Pero, además de esas grandes “misiones sociales” de la universidad, se espera también de nosotros que actuemos de manera concreta sobre cada uno de los estudiantes que en nosotros confía. Se trata de moldear sus competencias o aptitudes durante el tiempo que pasan en nuestras aulas. Y en este sentido, aunque podríamos señalar un buen número de ellas, destacaremos dos: la empleabilidad y el espíritu crítico. Comencemos por la primera de ellas.

Recoge la vigente ley de universidades¹⁹, que es tarea de la universidad *la preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística*. No formamos para cualquier profesión, sino para aquellas que son intensivas en conocimientos. Pero, dado el grado de desarrollo de las sociedades avanzadas, estas profesiones son cada vez más numerosas. Esto se conoce

¹⁹ LOMLOU, *op. cit.*, art. 1.

como empleabilidad, es decir, la característica que convierte a nuestros egresados en profesionales capaces de desempeñar competentemente un empleo.

El viejo augur tiene que confesar que en este aspecto los signos no son tan positivos como en los casos precedentes. Según los datos de la Encuesta de Población Activa²⁰ el 15% de los españoles con un título universitario está en paro. Una cifra preocupantemente alta. ¿Es la universidad, como se afirma con frecuencia, una “fábrica de parados”? Rotundamente no. No voy a negar la gravedad de los datos, que me atrevo a calificar de tragedia personal, familiar y social. Ni tampoco voy a negar que desde la universidad quepa desarrollar acciones que contribuyan a paliar esa dramática situación. Pero de ahí a atribuir la causa del paro a una supuestamente deficiente formación universitaria es no sólo una injusticia, sino más grave aún: constituye un (¿interesado?) error de diagnóstico que en nada contribuirá a la solución del problema. Permítanme que argumente brevemente esta afirmación:

- a) En primer lugar, la formación de profesionales, siendo una tarea muy importante, no deja de tener un cierto carácter subsidiario de la función principal de la universidad: la formación de ciudadanos. No se trata de renunciar a la empleabilidad, pero la universidad no puede pervertir su función principal de conservar y acrecentar “lo que se sabe”. ¿Qué hacemos con los saberes que no reclama el mercado laboral? ¿Dejamos de estudiar y enseñar, por ejemplo,

²⁰ Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta de Población Activa* 2013 <<http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=EPA&his=3&type=db>>.

poesía? ¿Qué empresa contrata poetas? ¿Qué profesión es, por ejemplo, la de filósofo?

- b) En segundo lugar, no hay que olvidar que un buen número de estudiantes universitarios no se acercan a nosotros buscando incrementar su empleabilidad. Ustedes son un buen ejemplo de ello. ¿Cuántos en esta aula están aquí porque piensen que tendrán un mejor futuro laboral? Seguro que muy pocos. Pero también entre algunos de los más jóvenes se da esa circunstancia. Según un estudio gubernamental²¹, el 23% de los estudiantes universitarios no califican de “muy importante” el hecho de que la formación universitaria les facilite encontrar empleo. Por otra parte, según diferentes estudios²², para más del 50% de los estudiantes el principal motivo para la elección de la carrera es “porque les gusta” y menos del 30% por aprender una profesión y encontrar un empleo.
- c) En tercer lugar, conviene no confundir empleabilidad con empleo. Hay que recordar que, en este aspecto, la tarea de la universidad es formar buenos profesionales, y no la de generar los puestos de trabajo para ellos. La política económica de un país y el conjunto de la sociedad son los que crean empleo. No hagamos recaer esa responsabilidad en las universidades, porque, ni es su función, ni

PORTADA

ÍNDICE

²¹ Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, *Los españoles y la universidad*, Madrid, 2004, pp. 62 y ss.

²² Ignacio González López, “Motivación y actitudes del alumnado universitario al inicio de la carrera”, *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, nº 5-3 (1), abril 2005, pp. 35-56 <<http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?29>>.

tiene instrumentos para ello. Demandemos a las universidades que los estudiantes salgan bien equipados intelectualmente para el desempeño profesional. Y en este sentido los datos claros: más del 90% de nuestros egresados están satisfechos con la carrera cursada y la gran mayoría considera que los empleadores están satisfechos con los conocimientos y las competencias adquiridas²³. A lo que hay que sumar el alto grado de aceptación que los universitarios españoles encuentran en su inserción profesional en otros países.

- d) Y, por último, es verdad que como hemos apuntado anteriormente, constituye un mal dato que el 15% de los universitarios españoles esté en paro. Pero esta tasa de paro sube 10 puntos para los que tienen estudios secundarios, 20 puntos para los que tienen estudios primarios y 40 puntos para las personas sin estudios. La universidad, lejos de ser una fábrica de parados, supone un cierto dique de contención ante el drama del paro. Si tenemos universitarios parados no es por una deficiente educación, sino por una deficiente economía.

PORTADA

ÍNDICE

ESPÍRITU CRÍTICO

Pero, como decíamos anteriormente, la universidad no está sólo, ni siquiera principalmente, para formar profesionales y empleados, sino para formar ciudadanos. Por ello la otra principal aptitud que la universidad debe fomentar en sus estudiantes

²³ Centro Andaluz de Prospectiva, *La influencia de la Universidad de Sevilla en su entorno social y económico*, Sevilla, 2011.

es el espíritu crítico. Debemos propiciar la capacidad de los estudiantes de pensar por sí mismos, de que en cada caso puedan analizar la información disponible y formarse sus propias opiniones sin adherirse de manera ciega y automática a estereotipos, consignas y verdades heredadas o impuestas por otros. La universidad debe enseñarles a cuestionar, a criticar, a dudar. El sabio está más lleno de dudas que de certezas pues, como dice Saramago²⁴, *la duda es el privilegio de quién ha vivido mucho*.

La universidad tiene que animar a los estudiantes para que tengan el valor de dudar, impulsarles al *dubitare aude* (atrévete a dudar), otra forma de expresar el clásico *sapere aude* (atrévete a saber) de Horacio²⁵. Dudar no es fácil; ni cómodo. Las certezas nos hacen sentir mejor, nos instalan en un plácido presente con la confianza de un tranquilizador futuro. Pero sin dudas, sin cuestionamiento del conocimiento dado, no hay progreso científico. A la cima del conocimiento se llega por la empinada pendiente de la duda. La duda como método; el conocimiento como fin.

Una persona que duda, que cuestiona lo dado, es una persona madura; una persona capaz de no aceptar sin más las normas de los demás; una persona capaz de darse sus propias normas, es decir, una persona con auto-nomía²⁶. Es verdad que un ciudadano así puede ser un peligro para los poderes públicos, pero de lo contrario no es un ciudadano sino un súbdito.

²⁴ José Saramago, *Caín*, Madrid, 2009, p. 51.

²⁵ Horacio, *Epístolas*, libro I, epístola 2, v. 40.

²⁶ *Αὐτονομία*: propiedad de aquél que se rige por sus propias normas.

Precisamente el grado de madurez y progreso de una sociedad se puede medir también por el nivel de impulso, o al menos tolerancia, del pensamiento crítico.

Ahora que estamos en un aula de “mayores” no es baladí el discutir la relación entre autonomía e independencia. Permítanme una breve digresión sobre el tema. En política, parece que la autonomía es un grado inferior a la independencia. Un territorio autónomo, como por ejemplo Andalucía o Escocia, puede aspirar a la independencia como un grado mayor de autogobierno. La independencia es más que la autonomía. Y ese uso, y a veces abuso, de la acepción política de ambos términos puede condicionar nuestra forma de pensar.

Sin embargo en los individuos la cuestión es diferente. Ninguno de nosotros es independiente, ni puede llegar a serlo. En cada momento de la vida nuestra subsistencia y bienestar dependen de otros: primero de los padres, luego de la pareja, finalmente de los hijos; siempre de la familia y del resto de la sociedad. A medida que envejecemos nuestro grado de dependencia aumenta. Cada vez necesitaremos más ayuda para más y más aspectos de nuestra vida. Pero mientras conservemos la lucidez, mientras mantengamos nuestra racionalidad, mientras seamos plenamente humanos, podremos seguir siendo autónomos, es decir, seguiremos teniendo la capacidad de darnos nuestras propias normas. Dentro de los condicionantes de cada uno, seguiremos siendo capaces de dirigir nuestra propia vida. Para los individuos pues, autonomía es más, mucho más, que independencia.

Permítanme que en este punto del decálogo, abjure momentáneamente de mi condición de augur y me invista de la

PORTADA

ÍNDICE

de profesor. En definitiva el grado de espíritu crítico que alcancen en su paso por la universidad depende en una pequeña parte del trabajo de la institución, pero en una gran medida depende de ustedes. ¿Se atreven ustedes a dudar? ¿Están dispuestos a “desaprender” lo atesorado durante tantos años, a cuestionar sus convicciones? No les invito a demoler certezas, sólo a cuestionarlas. En muchos casos podrán volver a construirlas, pero ahora sobre bases más sólidas. ¡Atrévanse! *¡Dubitare aude!*

PORTADA

ÍNDICE

AUGURIOS INSTRUMENTALES



PORTADA

ÍNDICE

DIMENSIÓN INTERNACIONAL

Como ven, no me he podido substraer a mi condición de profesor y les he puesto tarea. Tarea para todo el curso y para todo el tiempo que dure su paso por la universidad. Una tarea difícil pero apasionante. Y, junto a su tarea como estudiantes, es momento para hacer balance de las tareas de la universidad. Hemos reconocido cuatro misiones nucleares de la institución –investigación, docencia, difusión cultural y transferencia de conocimiento– y dos objetivos más relacionados con las competencias que deben adquirir los estudiantes –empleabilidad y espíritu crítico–. Hemos desarrollado pues seis puntos del particular decálogo de augurios que les anuncié al principio. Para los cuatro restantes, cambiaremos el foco. Les propongo que fijemos ahora nuestra atención en los principales instrumentos que debe emplear la universidad para poder cumplir con éxito su exigente tarea. Y, aunque reconozco que cabrían otros augurios sobre los instrumentos, mi elección es ésta: dimensión internacional, compromiso, autonomía y eficiencia.

Y no es casual que empiece, precisamente, con la dimensión internacional. Decía antes que “universidad” deriva de *universitas*, una palabra con origen en el latín medieval y que significa comunidad, en este caso de profesores y estudiantes:

PORTADA

ÍNDICE

ayuntamiento de maestros e de escolares que es fecho en algún lugar: con voluntad, e entendimiento de aprender los saberes, es la definición de universidad que da Alfonso X el Sabio en sus Partidas²⁷. Comparte pues raíces con el adjetivo “universal” o el sustantivo “universo”, que también designan una pluralidad de cosas pero con una unidad (de existencia, de funciones, de metas...). La universidad es radicalmente universal, en el sentido de que ambas palabras comparten sus raíces.

Pero la universidad es también radicalmente universal en un sentido más profundo. El saber que atesora la universidad debe ser universal en una doble acepción: por una parte debe incluir todo el saber y no sólo una parte de él; y por otra se debe extender a todo el mundo, a todos los países, a todos los tiempos. La universidad, por su propio objetivo de conocer todo lo que se sabe, no puede caer en particularismos ni en provincianismos. Son tristemente célebres los períodos históricos en los que una actividad intelectual era despreciada por su origen geográfico, cultural, étnico o social. Así, por ejemplo, la Alemania nazi condenaba la “ciencia judía” de Einstein, o la Unión Soviética abominaba del “arte burgués” de Van Gogh o Picasso.

Por tanto, la universidad tiene que estar abierta a saberes de todos los tiempos, todas las culturas y todos los rincones del mundo. Y no sólo a los saberes. También a las personas, tanto profesores como estudiantes. El territorio del conocimiento no

²⁷ Alfonso X, Rey de Castilla, *Las Siete Partidas*, ed. de Gregorio López, Salamanca, 1576, Partida II, título XXXI, ley 1. En realidad el autor define así a los “Estudios Generales”, que es el nombre que reciben en la Edad Media las universidades.

conoce fronteras de países, culturas o lenguas. Los universitarios estamos pues obligados a recorrerlo en toda su extensión.

Y de nuevo puedo volver a darles buenos augurios. Cada año nuestra universidad envía y recibe varios miles de estudiantes de más de 70 países de todas las partes del mundo²⁸. En nuestras aulas y pasillos se pueden escuchar decenas de hablas, en nuestro Instituto de Idiomas se enseñan once lenguas modernas. La casi totalidad del profesorado universitario desarrolla actividades internacionales, con estancias, cursos o publicaciones más allá de nuestras fronteras. Y desde hace unos pocos años contamos con un Centro Internacional que dinamiza y potencia todo este intercambio. No les quepa la menor duda de la dimensión internacional de su universidad.

PORTADA

COMPROMISO

Pero de poco nos serviría tener una universidad con altos logros en el ámbito científico internacional si además no es capaz de ser una universidad cercana, acogedora, integradora. También, como recoge la vigente Ley de Universidades²⁹, *la sociedad reclama a la universidad [...] una activa participación en sus procesos vitales. Por esta razón, la acción de la universidad no debe limitarse a la transmisión del saber; debe generar opinión, demostrar su compromiso con el progreso social y ser un ejemplo para su entorno. La igualdad entre hombres y mujeres, los valores superiores de nuestra convivencia, el apoyo permanente a las personas con*

ÍNDICE

²⁸ *Anuario Estadístico, op. cit.*, cap. 8.

²⁹ *LOMLOU, op. cit.*, Preámbulo.

necesidades especiales, el fomento del valor del diálogo, de la paz y de la cooperación entre los pueblos, son valores que la universidad debe cuidar de manera especial.

Ya desde su fundación nuestra universidad tiene la vocación de dirigirse a todos; en palabras de la época³⁰, ya sean éstos *canarios, indios, gentiles, paganos, judíos, sarracenos, nobles, no nobles, ricos, pobres, buenos, malos, urbanos, rústicos, libres o esclavos, o de cualquier linaje que se descendiera*. Hoy diríamos³¹, *sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social*.

Tenemos y queremos ser una universidad que acoja y acompañe a las personas en su totalidad, no sólo en sus aspectos intelectuales. Una universidad comprometida y solidaria con las realidades económicas, legales, psicosociales, de salud, familiares o personales de sus miembros. Una universidad para las personas con discapacidad. Una universidad para los emigrantes, para los que “no son de aquí”.

Tenemos y queremos ser también una universidad para las mujeres. Conviene recordar que durante los cinco siglos de existencia de nuestra universidad el trato a las mujeres ha sido claramente discriminatorio. Solamente desde 1910 ha tenido la mujer libre acceso a los estudios universitarios³², es decir,

³⁰ Maese Rodrigo Fernández de Santaella, *Constituciones del Colegio de Santa María de Sevilla*, Constitución XV, [15...] (Manuscrito conservado en la Real Academia de Historia).

³¹ *Constitución Española*, 1978, art. 14.

³² Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, “Real Orden de 8 de marzo de 1910”, *Gaceta de Madrid*, 9 de marzo de 1910, pp. 497-498.

hace escasamente cien años. Hoy representan ya el 62% de sus estudiantes³³. Y aunque el avance en este terreno ha sido notabilísimo, todavía queda mucho camino por recorrer.

Más allá de las palabras, la cruda realidad se impone: en España las mujeres representan el 36% del personal docente universitario y sólo el 15% de los catedráticos (la categoría más alta)³⁴. La realidad no cambia sola. Si queremos modificarla (y en mi opinión es un deber hacerlo) hay que impulsar con decisión medidas de fomento de la igualdad. Por nuestras hijas y nietas. Pero también por nuestros hijos y nietos. Es lo justo. Es lo inteligente.

Y también queremos ser una universidad que no mire sólo hacia adentro, sino que se implique en los problemas sociales de su entorno. Una tarea que ejerce no sólo de forma genérica atesorando y transmitiendo saberes, sino de forma directa mediante el compromiso de muchos universitarios con más de 60 organizaciones de voluntariado local y con más de un centenar de proyectos de cooperación internacional al desarrollo³⁵.

PORTADA

ÍNDICE

AUTONOMÍA

Llegamos ahora a un punto esencial de nuestro decálogo. Entre los instrumentos que la sociedad pone a nuestro alcance para el desarrollo de nuestras funciones hay uno que es especialmente

³³ Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, *La Universidad española en cifras*, Madrid, 2010, vol. I, p. 77 <<http://www.crue.org/export/sites/Crue/Publicaciones/UEC2010VOLI.pdf>>.

³⁴ *Ibid.*, p. 80.

³⁵ Universidad de Sevilla, *Informe de Gobierno* 2011.

importante: la autonomía. Sí, ya sé que los universitarios nos ponemos muy pesados con este tema, pero estamos probablemente ante uno de los pocos elementos irrenunciables del quehacer universitario. Como recordaba Miguel de Unamuno en trágicas circunstancias³⁶: *a veces, quedarse callado equivale a mentir, porque el silencio puede ser interpretado como aquiescencia.*

No me callaré. Más bien, al contrario, alzaré de nuevo la voz para proclamar que quizás el mayor desafío para las universidades lo constituye el de mantener nuestro carácter crítico, condición indispensable para poder desarrollar nuestra tarea de forjar espíritus libres; nuestra tarea de formación de ciudadanos y no sólo de trabajadores; nuestra tarea de *alma mater*, teniendo en cuenta sí, pero trascendiendo también, utilitarismos, progresos, eficacias, rentabilidades y economías. Permítanme que, con Miguel Hernández³⁷, grite que

*La libertad es algo
que solo en tus entrañas
bate como el relámpago.*

Y no queremos una libertad para poder hacer lo que nos venga en gana, para no tener que rendir cuentas. Todo lo contrario. A la sociedad, a nuestros únicos y auténticos “accionistas” debemos el máximo celo en el cumplimiento de nuestra misión. Se nos puede y debe exigir el ser diligentes en el estudio, excelentes en la investigación y comprometidos con la docencia.

³⁶ Miguel de Unamuno, *Discurso de inauguración de curso*, Salamanca, 1936.

³⁷ Miguel Hernández, *Cancionero y romancero de ausencias*, Buenos Aires, 1958, poema 56.

Debemos las universidades huir de la tentación de aprovechar la autonomía para caer en un corporativismo que priorice los intereses de los universitarios por encima de los intereses de la sociedad. Pero, aún con esos riesgos, las universidades tienen que seguir siendo libres.

Pocas instituciones como la universidad pueden hoy en nuestra sociedad alzar libremente la voz frente a los distintos poderes. Frente a los gobiernos, los parlamentos, los tribunales, los medios de comunicación o los mercados, los universitarios debemos poder seguir señalando la desnudez del rey. Y esa libertad de pensamiento y de crítica no es algo que las universidades reclamemos como un privilegio, sino como el más importante servicio que todavía podemos y debemos prestar a la sociedad.

Pero esa libertad, como todas las libertades, está siempre amenazada. Mi augurio en este tema es quizás el más sombrío de todos o, al menos, el más incierto. Es fuerte la tentación de controlar la crítica, de someter al libre. Tanto desde un lado del espectro político como desde el otro existen más que veladas intenciones de “disciplinar” a las universidades. So pretexto de reconducir un supuesto e inexistente despilfarro, se propone cambiar el gobierno de las universidades, sustituyendo a los desobedientes académicos por un conjunto de personas designadas directa o indirectamente por los respectivos gobiernos. Pasar de rectores díscolos, molestos y contestones a gestores obedientes, disciplinados y cuyo puesto depende de quién los nombró.

Pero ese modelo ya se ha intentado en otras instituciones con nefastos resultados. La cúpula de los jueces y fiscales, de

PORTADA

ÍNDICE

las televisiones públicas o de las Cajas de Ahorro se designa por equilibrio y pacto entre políticos. ¿Están ustedes satisfechos con su funcionamiento, su libertad de criterio y su eficacia? Por el bien del conjunto de la sociedad, debemos entre todos resistir esa tentación.

EFICIENCIA

Siendo justos, para poder hacer creíble mi reiterada reclamación de autonomía universitaria, tengo que exigir también eficiencia a mi universidad. A ello dedicaré el décimo de mis augurios. En todo tiempo y circunstancia, los universitarios debemos ser los primeros en reclamar de nosotros mismos el mejor uso de los recursos que la sociedad nos brinda. En épocas de abundancia y en épocas de restricciones estamos obligados a mirar con extremado celo cada euro que el contribuyente nos dedica.

Y en este sentido son numerosas las voces que tachan de ineficientes a las universidades. “Sobran universitarios; total si van a estar parados”. “Sobran universidades: si hay más universidades que provincias”. “Las universidades son despilfarradoras e ineficientes y están sometidas a un proceso excesivo de burocratización”. No es raro oír éstas o parecidas críticas³⁸ sobre nuestro sistema universitario. ¿Es esto realmente así? Miremos los signos antes de hacer un augurio.

No quiero caer en una argumentación *ad hominem* para rebatir las críticas anteriores, pero tampoco puedo dejar de señalar

³⁸ Álvaro Delgado-Gal *et al.*, *La universidad cercada...*, *op. cit.*

que éstas arrecian cuando se pretende menoscabar la autonomía universitaria. Desgraciadamente el debate sobre la eficiencia universitaria no está desacoplado del debate sobre su imprescindible autonomía. Primero se intenta desprestigiar a la universidad para, a continuación, tratar de tomar el control de la misma. No deberíamos olvidar esta perspectiva del *cui prodest* en el análisis de las críticas.

Pero sería injusto despachar la acusación de ineficiencia apelando sólo a supuestos intereses espurios. Y además de injusto es innecesario. ¿Sobran universitarios? Claramente no. Según la OCDE³⁹ sólo el 30% de los jóvenes españoles son graduados universitarios frente al 40% de la media de los países de la Unión Europea. Diez puntos de diferencia en contra de nuestro país. Si queremos jugar un papel relevante en una sociedad avanzada, no sólo no sobran, sino que siguen faltando universitarios.

¿Sobran universidades? Los datos son concluyentes⁴⁰. En España existen unas 80 universidades, 50 de ellas públicas, es decir, 1,7 universidades por cada millón de habitantes. En Alemania hay más de 300 universidades: 3,7 por millón de habitantes, es decir, el doble que en España. En Estados Unidos aproximadamente 4.000 universidades: 14 por millón de habitantes, es decir, 8 veces más que en España.

¿Son ineficientes las universidades? De nuevo los datos vienen a contradecir la crítica. En primer lugar hay que denunciar

³⁹ OCDE, *Education at a Glance 2012: OECD Indicators*, París, 2012, p. 67.

⁴⁰ Antonio Diéguez, “¿Y qué de los servicios prestados?”, *Diario SUR*, 6 de junio de 2012 <http://webpersonal.uma.es/~DIEGUEZ/hipervpdf/Sobran_universidades.pdf>.

que las universidades españolas estamos infrafinanciadas: el porcentaje del PIB que España invierte en las universidades es del 1,1% frente al 1,4% de la OCDE⁴¹. Pero, críticas aparte, el dato relevante es que la formación de un estudiante universitario cuesta en España aproximadamente lo mismo que en otros países. En las universidades españolas gastamos unos 8.000 euros anuales por estudiante. Incluso si corregimos esta cifra teniendo en cuenta el poder adquisitivo español, el gasto por estudiante en España es ligeramente menor que la media de la OCDE y claramente menor que el de Estados Unidos, Francia, Alemania o Reino Unido.

Y, sin embargo, a pesar de gastar menos tanto en términos absolutos como relativos, los resultados obtenidos son homologables a los de los países de nuestro entorno. Así, por ejemplo, en términos de empleabilidad para el 94% de los empleadores españoles la formación obtenida por los universitarios es la que necesitan, 5 puntos superior a la media de la Unión Europea⁴².

Y en términos no económicos los datos también son consistentes con los de otros países⁴³. Así, por ejemplo, el porcentaje de universitarios comprometidos en actividades sociales supera en 6,5 puntos al de los que tienen educación secundaria superior, cifra similar a los 6,6 puntos para la media de los países de la OCDE. O la actitud hacia las minorías étnicas

⁴¹ OCDE, *Education...*, *op. cit.*, p. 245.

⁴² European Comission, “Employers’ perception of graduate employability”, *Flash Eurobarometer* 304, November 2010, p. 24 <http://ec.europa.eu/public_opinion/flash/fl_304_en.pdf>.

⁴³ OCDE, *Education...*, *op. cit.*, pp. 211-212.

mejora 7,5 puntos para los universitarios españoles frente a los 7,3 puntos para el conjunto de la Unión Europea.

El análisis desapasionado de las cifras nos lleva a una conclusión clara, que no pondré en palabras mías sino en las de un reciente informe del BBVA⁴⁴: *De la comparación internacional se desprende [...] que el sistema universitario español no tiene un tamaño excesivo: no sobran universitarios ni sobran universidades.* Y, sin negar que haya recorrido para una mejora de la productividad de las universidades, el nivel de eficiencia de las españolas es similar a la del resto de los países desarrollados.

PORTADA

ÍNDICE

⁴⁴ Fundación BBVA, *Universidad, universitarios y productividad en España*, Bilbao, 2012, p. 37.

AUGURIOS IDEOLÓGICOS



PORTADA

ÍNDICE

EXCELENCIA

Y ya está. Hasta aquí los diez prometidos augurios: los cuatro funcionales –investigación, docencia, difusión cultural y transferencia de conocimiento–; los dos competenciales –empleabilidad y espíritu crítico–; y los cuatro instrumentales –dimensión internacional, compromiso, autonomía y eficiencia–. Y, como corresponde a todo buen decálogo que se precie, este particular decálogo de mandamientos universitarios también se resume en dos: excelencia y equidad.

Si hay un término que usamos y del que seguramente abusamos los universitarios, éste es el de excelencia. Aspiramos a la excelencia o nos reclamamos excelentes. Pero esto debe ser entendido más como una autoexigencia que como una declaración de una supuesta superioridad moral. ¿Cómo debemos entender la excelencia?

De ningún modo la excelencia debería entenderse como una cima o cumbre donde sólo quepan unos pocos. Además, llegar a la cumbre –es decir, a lo más alto– en áreas como la investigación y la transmisión del conocimiento sería una antítesis, una fatal contradicción. Porque después de llegar a la cima, ya sólo cabría descender.

PORTADA

ÍNDICE

La excelencia no es una meta a la que llegar, sino una manera de recorrer el camino. A la excelencia no se llega; en ella se está. Un continuo esforzarse por hacer las cosas mejor, sin llegar nunca a conformarse con lo logrado. Un estar siempre de ida y nunca de vuelta. Una vocación de servicio permanente.

Debemos concebir la excelencia como objetivo permanente, como un hábito, como filosofía de gestión de lo cotidiano. La excelencia es la vocación que nos mueve y nos impulsa como universitarios. La excelencia es la confianza en el esfuerzo sin atajos como única forma de progreso de los individuos y las sociedades.

Por ese motivo la excelencia no está detrás, sino delante. No pertenece al pasado inmediato, sino que es una constante de presente y de futuro. En relación a la excelencia nunca nos encontramos en la meta, sino en la línea de salida. La excelencia no es una competición, una liga de universidades. Y si en algún momento utilizáramos el símil de la cumbre, deberíamos añadir que la forma más efectiva y segura de alcanzar la cima es hacerlo en cordada, en equipo, mirando siempre hacia arriba y tirando del de abajo.

He titulado esta lección inaugural de curso “La experiencia de la Universidad”. Hace casi cuatro décadas que pisé por primera vez las aulas universitarias. Por eso hoy puedo compartir con ustedes esta experiencia y valorar el fruto de esa excelencia, de esos 40 años ascendiendo en el camino del conocimiento, recorrido en el que nunca se hace cumbre y siempre se puede seguir escalando un poco más. Y tratando de ser completamente desapasionado, ¡cuán distinta es la universidad de hoy a la de hace 40 años! ¡Qué espectacular progreso si comparamos

PORTADA

ÍNDICE

la universidad de nuestros hijos con la nuestra! Déjenme que momentáneamente vuelva la vista atrás y proclame legítimamente orgulloso desde la mitad del camino que el ascenso ha sido más que notable.

EQUIDAD

Pero si la excelencia es uno de los pilares de mi visión de la universidad, el otro lo es el de la equidad. El ya viejo debate entre universidad de élite o universidad de masas hace tiempo que ha sido superado por la realidad de la incorporación a nuestras aulas de amplias capas de la sociedad. Pero aún existen resabios elitistas que pretenderían reservar la educación superior a unos pocos. Y tenemos la experiencia suficiente para saber que en la selección de esos pocos los factores de clase económica y social jugarían un papel al menos tan relevante como el talento y el esfuerzo.

La educación es el principal motor de progreso para los individuos y las sociedades. Nos hace más ricos económicamente y más ricos humanamente. Aumenta las expectativas laborales, los ingresos económicos y la posición social. Incluso, según algunos estudios, aumenta la expectativa de vida⁴⁵. De ahí la importancia de garantizar un acceso igualitario a la misma.

Aquellos que reivindican la excelencia como una cumbre donde sólo caben unos pocos se equivocan, a mi juicio, doblemente. Primero por injustos, ya que rara vez el acceso restringido a esa cumbre se plantea en iguales condiciones para todos.

⁴⁵ OCDE, *Education...*, *op. cit.*, p. 202.

Y, en segundo lugar, porque el conocimiento no se agota al compartirlo sino que, por el contrario, se realimenta, ensancha y crece mediante el debate de las ideas.

Sí, como decía hace un momento, la universidad debe ser excelencia. Pero, al mismo tiempo, debe perseguir la equidad. Esta invitación a seguir el apasionante y exigente camino del conocimiento, empinado e interminable, debe estar abierto a todos. Excelencia, sí; equidad, más. La excelencia debe ir pareja a la equidad en el punto de origen, porque de lo contrario podría entenderse como un privilegio. Igualdad en las condiciones de salida, igualdad en las oportunidades para que cada uno se marque su propia trayectoria.

Si el ya agotado augur echa la vista atrás, tiene que reconocer que los progresos en términos de equidad han sido cuantiosos. Al crecer muy significativamente la población universitaria, el acceso se ha hecho menos dependiente de las condiciones socioeconómicas de partida. Aun así, todavía queda un amplio camino por recorrer. Por ejemplo, la probabilidad de llegar a ser universitario es cuatro veces mayor si alguno de los padres es universitario⁴⁶.

Y el horizonte no es precisamente alentador. La proliferación de universidades privadas por un lado, junto con el endurecimiento del acceso a las becas universitarias por otro, hacen presagiar dificultades en esta dimensión de equidad que vengo defendiendo.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 102 y ss.

EPÍLOGO



PORTADA

ÍNDICE

Y voy ya concluyendo mi tarea de augur. Como habrán podido apreciar a lo largo de esta lección, a pesar de (o precisamente por) mi dilatada experiencia universitaria y mis pasadas responsabilidades académicas, me sigue apasionando la universidad. No estoy de vuelta de nada. Estoy seguro de que ustedes tampoco lo están. Su presencia en estas aulas universitarias pone bien de manifiesto su inquietud y sus ganas de seguir aprendiendo.

A nuestra edad no estamos en la universidad porque estamos aburridos. Todo lo contrario. Como afirma mi admirado José Luis Sampedro⁴⁷, *¿cómo es posible aburrirse estando vivos?* Estamos aquí porque seguimos teniendo inalterable la curiosidad. Porque nos seguimos preguntando y seguimos buscando respuestas. Porque nos siguen importando los demás y buscamos su compañía. Porque, a pesar de las caricias y los zarpazos de la existencia, somos de alguna manera dichosos y, precisamente, *[hemos pagado] la dicha envejeciendo*⁴⁸.

Les auguro pues un curso excelente, aunque no exento de dificultades. Como aconseja Kant, *tres cosas ayudan a sobrellevar*

⁴⁷ José Luis Sampedro, *La vieja sirena*, Barcelona, 2009, p. 291.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 609.

las dificultades: la esperanza, el sueño y la risa. Me temo que con esta lección no habré conseguido moverles a la risa. Aspiro a que al menos tampoco les haya llevado al sueño. Sólo nos queda pues la esperanza. Por muchas que sean hoy las dificultades les invito a que trabajemos por un futuro mejor. Y desde la convicción de que la experiencia de la universidad contribuirá a ello. Comencemos el curso en este espíritu de esperanza pues, como decía Antonio Machado⁴⁹,

El hoy es malo, pero el mañana... es mío.

PORTADA

ÍNDICE

⁴⁹ Antonio Machado, *Poesías completas*, Madrid, 1988, poema CXLIV.

ÍNDICE

<i>Proemio</i>	9
<i>Augurios funcionales</i>	15
Investigación	17
Docencia.....	21
Difusión de la cultura	25
Transferencia.....	26
<i>Augurios competenciales</i>	31
Empleabilidad.....	33
Espíritu crítico.....	36
<i>Augurios instrumentales</i>	41
Dimensión internacional	43
Compromiso.....	45
Autonomía	47
Eficiencia	50
<i>Augurios ideológicos</i>	55
Excelencia	57
Equidad	59
<i>Epílogo</i>	61

PORTADA

BIOGRAFÍA

COLECCIÓN

JOAQUÍN LUQUE RODRÍGUEZ

Joaquín Luque Rodríguez (Sevilla, 1957) es catedrático de Tecnología Electrónica en la Universidad de Sevilla, en la que ha sido rector (2008-2012) y en la que tiene una dilatada trayectoria de gestión. Su formación técnica como Ingeniero Industrial (1980) se complementa con la Licenciatura en Filosofía (1994) y una amplia experiencia profesional en diversas empresas e instituciones en el área de la informática y del control industrial (1980-1987). Es, asimismo, autor de numerosas publicaciones, tanto nacionales como internacionales.

PORTADA

ÍNDICE

COLECCIÓN

LECCIONES INAUGURALES DEL AULA DE LA EXPERIENCIA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La Constitución de Cádiz. Historia de una utopía

Curso Académico 2012-2013

MANUEL MORENO ALONSO

La cultura del agua

en la imagen patrimonial de Andalucía

Curso Académico 2011-2012

EDUARDO MOSQUERA ADEL

Ser mujer boy: la nueva imagen de una constante presencia (mi visión del feminismo)

Curso Académico 2010-2011

FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL

Mujeres en clausura:

macroconventos peruanos en el barroco

Curso Académico 2009-2010

RAMÓN MARÍA SERRERA

Las tres etapas de la enseñanza en Sevilla a finales del siglo XV y comienzos del XVI

Curso Académico 2007-2008

JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO

Reflexiones sobre los programas universitarios de mayores. Una visión desde la práctica

en el Aula de la Experiencia

de la Universidad de Sevilla

Curso Académico 2006-2007

MANUEL VELÁZQUEZ CLAVIJO

Quinientos años de historia de la Universidad de Sevilla

Curso Académico 2005-2006

JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO

El canto de Ulises

Curso Académico 2004-2005

CARLOS ANTONIO COLÓN PERALES

Sevilla y los orígenes del arte hispanoamericano

Curso Académico 2003-2004

EMILIO GÓMEZ PIÑOL

Bases biológicas de la felicidad

Curso Académico 2002-2003

ROSARIO PÁJARO DIONISIO

Verdad, Derecho, Juicio, Proceso

Curso Académico 2001-2002

ÁNGEL MANUEL LÓPEZ Y LÓPEZ

Cincuentenario de mis vivencias neurocientíficas

Curso Académico 1997-1998

JUAN JIMÉNEZ-CASTELLANOS Y CALVO-RUBIO

Catálogo completo de nuestras publicaciones en la página web

<http://www.editorial.us.es>

PORTADA

ÍNDICE

BIOGRAFÍA